



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

17 JUN. 2005

Folio N° 1076

LA PLATA,

VISTO:

Que los días 24 y 25 de junio próximo visitarán la ciudad de La Plata _ Capital de la Provincia de Buenos Aires, la señora Vice Presidenta de la "Libera Universitá dell" Autobiografía de Anghiari", arquitecta STEFANIA BOLLETTI, proveniente de la provincia de Arezzo, Italia; y

CONSIDERANDO:

Que su visita se realiza en el marco de los lazos de hermandad estrechos entre la ciudad de La Plata y la ciudad de Anghiari, provincia de Arezzo, región Toscana (Italia), proyecto de hermanamiento vigente desde 1998,y que promueve el intercambio de experiencias y opiniones;

Que la municipalidad desea destacar de manera muy especial la presencia de la señora Vice Presidenta de la "Libera Universitá dell" Autobiografía di Anghiari", integrante de la comitiva oficial, por cuanto su visita constituye un verdadero privilegio para la comunidad;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Designase **HUESPED DE HONOR DEL PARTIDO DE LA PLATA**, mientras dure su permanencia en el mismo, **a la señora Vice Presidenta de la "Libera Universitá dell" Autobiografía de Anghiari", arquitecta STEFANIA BOLLETTI.**-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JUAN MIGUEL PUJESTON
Secretario General
Municipalidad de La Plata



JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA